



PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS

Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales

Modalidad Gestión Educativa - Promoción 2026

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

CONVOCATORIA EXTERNA

A personas egresadas o tituladas de licenciatura o posgrado en Administración, Administración de archivos y Gestión documental, Bibliotecología, Estudios de la información, Archivonomía, Ciencias de datos, Ciencias de la computación, Ciencias de la comunicación, Pedagogía u otras disciplinas afines, a participar por una Beca de Prácticas Profesionales, modalidad Gestión Educativa, en el marco de un proyecto de gestión educativa para el fortalecimiento de las áreas que conforman el Sistema Nacional de formación CIESAS, conforme a las siguientes:

B A S E S

I. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- El periodo de la beca será de 11 (once) meses y comprenderá del 15 de enero al 15 de diciembre del 2026.
- El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto asignado para el Programa de Becas para el ejercicio 2026. En el caso de una reserva de recursos que surja de manera extraordinaria durante el proceso de convocatoria o durante el periodo de la beca, ésta podrá ser cancelada sin responsabilidad para la Institución.
- El monto de la beca será de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de licenciatura; de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de nivel maestría y de \$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de nivel doctorado.





- Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.

II. REQUISITOS GENERALES

- Ser egresado/a de una institución de educación superior, ubicada en territorio mexicano con reconocimiento de validez oficial.
- Ser egresado/a (100% créditos concluidos) o titulado/a de licenciatura o posgrado en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
- No tener más de cuatro años de egreso al momento de solicitar la beca. Este requisito no aplica para aspirantes que se postulen de manera consecutiva para un segundo periodo de beca en este subprograma.
- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
- Dedicar 25 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo disciplinario, en el marco de un proyecto de gestión educativa en las áreas que conforman el Sistema Nacional de Formación del CIESAS.
- No tener adeudos con el Programa de Becas del CIESAS (si antes ya fue becario/a CIESAS).
- En el caso de haber participado con antelación en cualquier subprograma, el/la aspirante no podrá exceder de 24 meses de participación en total en el Programa de Becas.
- No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.

III. REGISTRO DE ASPIRANTES

La persona que aspire a la beca y cuente con el perfil y requisitos establecidos, elegirá uno de los temas de investigación listados en el Anexo de la presente convocatoria y realizará su registro **del 30 de septiembre al 31 de octubre del 2025** a través de la [Plataforma de Becas](#). El aspirante deberá contar con carta de motivos y CV, los cuales adjuntará para formalizar el registro correspondiente.





IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A A POSTULAR

Del **3 al 14 de noviembre del 2025**, la persona responsable del proyecto llevará a cabo su proceso de selección, considerando a todos los aspirantes a la beca y seleccionado a los puntajes más altos para pasar a la fase de entrevista (el investigador/a tendrá la facultad de decidir cuántas entrevistas concede).

Una vez concluido el proceso de selección, el/la investigador/a elegirá a 1 candidato/a, a quien le solicitará la integración de los siguientes documentos para su postulación:

V. DOCUMENTOS

(Integrar en el orden en que se enlistan en un solo archivo en PDF)

- Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales, modalidad Gestión Educativa promoción 2026, dirigida a la Comisión de Becarios; en donde describa sus intereses académicos y profesionales, así como sus expectativas al formar parte del proyecto/tema elegido y del Programa de Becas del CIESAS (formato libre, mínimo una cuartilla).
- Propuesta de Trabajo con cronograma de actividades conforme al Programa de Trabajo presentado por el investigador/a.
- *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
- Certificado de estudios o constancia emitida por la institución de procedencia que acredite el 100% de créditos concluidos y especifique promedio general. Si se presenta constancia, deberá incluirse historia académica.
- Una carta de recomendación académica (no mayor a seis meses) de un/a docente de la institución educativa de egreso.
- Carta donde de manera puntual, el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en el numeral VIII de la presente convocatoria (referir cada uno).

VI. POSTULACIÓN

Del **18 al 21 de noviembre del 2025**, el/la investigador/a realizará la postulación de la persona candidata a través de la [Plataforma de Becas](#); de conformidad con el punto **SELECCIÓN Y POSTULACIÓN DE CANDIDATOS/AS, numeral 8** de la Convocatoria Interna BPP-GE-2026.





VII. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios. Sólo serán revisadas aquellas realizadas dentro del plazo señalado y que cumplan en totalidad con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria. Los nombres de las personas seleccionadas se publicarán en la página web del CIESAS el día **15 de diciembre del 2025**.

VIII. COMPROMISOS DE LA PERSONA BECADA

- Formalizar en el tiempo requerido el ingreso como becario/a del CIESAS.
- Dedicar 25 horas a la semana a la práctica profesional, de conformidad con el Plan de Trabajo y Cronograma de actividades aprobado para tal efecto.
- Realizar informes bimestrales, detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
- Entregar, al término del periodo de la beca, un informe final detallado y con el visto bueno de la persona responsable del proyecto, donde se describa:
 - a) En qué consistió la práctica profesional
 - b) Las habilidades y destrezas que se fortalecieron durante la práctica profesional
 - c) Los objetivos que se alcanzaron con relación al Plan de Trabajo establecido.
- Participar, de ser convocados, en el Comité de Contraloría Social del Programa de Becas del CIESAS.

IX. COMPROMISOS DEL CIESAS

- Proporcionar credencial a la persona becada.
- Brindar, a través de la persona responsable del proyecto, orientación y supervisión continua para el desarrollo y conclusión del plan de trabajo.
- Dar el crédito y mención correspondientes, a todo producto académico resultado de la práctica profesional, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
- Realizar de manera puntual y de acuerdo con el calendario que se establezca para tal efecto, el pago de la beca correspondiente.





- Extender constancia de participación en el Subprograma BPP/GE-2026 a la conclusión de los compromisos establecidos en la presente convocatoria y Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS.
- Dar a conocer oportunamente el [Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS](#).
- Convocar oportunamente para las actividades del Comité de Contraloría Social.

CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa	29 de septiembre del 2025
Registro de aspirantes a la beca	30 de septiembre al 31 de octubre del 2025
Proceso de selección a cargo del investigador/a titular de la propuesta	3 al 14 de noviembre del 2025
Postulación de candidato/a a la beca	18 al 21 de noviembre del 2025
Evaluación de postulaciones	
Publicación de Resultados	15 de diciembre del 2025
Inicio y fin de promoción BPP-GE 2026	15 de enero al 15 de diciembre del 2026

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico: segformativo@ciesas.edu.mx. Cuestiones técnicas de la Plataforma dirigirse a: sosporte_docencia@ciesas.edu.mx.

Ciudad de México a 29 de septiembre del 2025.

Dr. Carlos Macías Richard
Director General



ANEXO
PROYECTOS DE GESTIÓN EDUCATIVA ACEPTADOS
PARA EL SUBPROGRAMA BPP-GE 2026

Investigador/a – contacto	Título del proyecto de gestión educativa	Resumen del proyecto de investigación	Perfil del aspirante
Valentina Garza Martínez vgarza@cieras.edu.mx CIESAS-CDMX	Diseño de material audiovisual, infografías, carteles para la difusión del programa de posgrado de posgrado y sus actividades.	Fomentar y desarrollar materiales gráficos digitales que sean visualmente claros y accesibles, con el fin de facilitar la difusión de los trabajos realizados por los estudiantes, egresados y docentes del CIESAS. Además, se busca apoyar en la formulación de estrategias de diseño que optimicen la divulgación de las actividades realizadas por la Subdirección de Docencia.	Este proyecto está dirigido a personas egresadas o tituladas de la licenciatura de Diseño Gráfico, Diseño en animación, Ciencias de la Comunicación, Comunicación visual o carreras afines. El aspirante deberá contar con habilidades en el manejo de programas como After Effects, Adobe Illustrator, Adobe InDesign, Adobe Premiere, Adobe Photoshop, Canva, entre otros; así como estar familiarizado con lenguaje digital y audiovisual; manipular cámaras de video; manejar YouTube, Facebook y Twitter; generar estrategias de comunicación; tener gusto por la investigación social y cultural; ser responsable y contar con alto sentido de compromiso.
Ludivina Mejía González ludivina_m2@hotmail.com CIESAS - Sureste	Fortalecimiento del desarrollo profesional de la comunidad de egresados de los posgrados en Antropología Social (Maestría y Doctorado, CIESAS-Sureste).	El CIESAS-Sureste elaboró un diagnóstico preliminar de sus egresados mediante encuestas, entrevistas y análisis estadístico. El objetivo ahora es transformar esa base de datos descriptiva en un instrumento analítico que identifique problemáticas y proponga estrategias de gestión educativa. Esta segunda fase del proyecto busca articular diagnóstico y acción, en línea con las nuevas metas institucionales y los criterios de evaluación establecidos por SECIHTI y el Sistema Nacional de Posgrados.	Personas egresadas o tituladas en las disciplinas que se señalan en la convocatoria externa. También podrán considerarse perfiles en Antropología, o disciplinas afines, que estén interesados en el desarrollo de un proyecto de gestión educativa para el Fortalecimiento del desarrollo profesional de la comunidad de egresados de los posgrados en Antropología Social (Maestría y Doctorado, CIESAS-Sureste). Que cuenten con alguna experiencia y conocimiento sobre obtención, manejo y difusión de información en formatos físicos y/u digitales.

José Alejandro Meza Palmeros alefijomp@gmail.com CIESAS – Noreste.	ADIP-CIESAS Noreste 2026: Archivo Digital Integrado por Posgrado para la clasificación, depuración, digitalización y preservación de expedientes académicos y actas colegiadas.	El proyecto se dirige a crear el Archivo Digital Integrado por Posgrado (ADIP) en CIESAS Noreste, mediante la clasificación y depuración archivística (CGCA y CDD), digitalización e índices normalizados, y la implementación de un repositorio con control de versiones, acceso seguro y políticas de preservación. La iniciativa mejora la trazabilidad de actas y expedientes, reduce tiempos de respuesta y asegura evidencia confiable para órganos colegiados y procesos de evaluación del Sistema Nacional de Posgrados (SNP).	Egresadas/os o tituladas/os de licenciatura o posgrado en Administración, Administración de archivos y gestión documental, Bibliotecología /Estudios de la Información, Archivología, Ciencias de Datos, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Comunicación, Pedagogía u otras disciplinas afines. Conocimientos previos en: Organización de archivos físicos y digitales, nomenclatura y foliado básicos. Manejo básico de hojas de cálculo y trabajo colaborativo Documentación de procesos (listas de verificación, instructivos breves). Manejo responsable y confidencial de información académica. Competencias deseables (no indispensables): Nociones de metadatos e instrumentos archivísticos (CGCA, CDD). Familiaridad con algún gestor de documentos o repositorio (Redacción clara de minutas/actas e integración de expedientes. Iniciativa, orden y atención al detalle; capacidad de trabajo colaborativo con áreas académicas y escolares.
Lina Rosa Berrio Palomo linaberrio@gmail.com CIESAS – Pacífico Sur	Actualización del archivo documental del Programa de Maestría en Antropología Social de la Unidad Pacífico Sur.	El eje es la actualización del archivo documental del Programa de Maestría en Antropología Social. La persona becaria se integrará a la sistematización, digitalización y clasificación de documentos del programa, para mantener actualizado su archivo documental. Apoyará en diversas actividades de funcionamiento y gestión educativa, en estrecho trabajo colaborativo con la secretaria técnica y coordinadora académica del posgrado. Es una oportunidad de formación profesional pues recibirá la capacitación necesaria y adquirirá habilidades para desarrollar su práctica en un entorno académico y de gestión.	Egresado o egresada de licenciatura o maestría en disciplinas de archivo, o afines a las ciencias sociales o humanidades. (antropología, historia, sociología, educación, comunicación); habilidades para el manejo de programas básicos del sistema Windows y plataformas virtuales; iniciativa, ética y responsabilidad; disponibilidad al trabajo en equipo y para cubrir el tiempo estipulado en la convocatoria en horario de la mañana; y de preferencia tener su residencia en la ciudad de Oaxaca.
María Teresa Sierra Camacho mtsierrac@hotmail.com CIESAS - CDMX	Clasificación y depuración del archivo documental; digitalización de los expedientes académicos, actas de colegios	El proyecto de Gestión Educativa se dirige a apoyar las labores académico-administrativas del Posgrado en Antropología de la Ciudad de México, incluyendo el doctorado en Antropología y la Maestría en Antropología Social. Se	Egresado/a o titulado/a en las áreas que se enlistan en esta convocatoria. También podrán considerarse personas egresadas de antropología o en otras ciencias sociales. Se espera que la o el becario/o

	académicos, etc., para la integración y mantenimiento del archivo digital del Posgrado.	busca que el o la becaria esté con la disposición de colaborar con labores de sistematización, revisión, análisis de material documental y docente, y apoyar con tareas diversas relativas a los asuntos administrativos y académicos del Posgrado con énfasis clasificación y depuración del archivo.	cuenta con capacidad para el ordenamiento y sistematización de material de archivo, seguimiento de expedientes, con el manejo de bases de datos como el Excel, adobe, archivos de Google, y OneDrive, entre otros; cuente con buena redacción y realice labores de transcripción y seguimiento de reuniones vinculadas a la docencia. Asimismo, la persona debe tener buen trato con el personal académico administrativo y con los estudiantes del posgrado, y estar dispuesto a asistir cotidianamente a las oficinas del posgrado.
Héctor Manuel Medina Miranda hector.medina@ciesas.edu.mx CIESAS - Occidente	Consolidación de la organización de archivo del Posgrado de CIESAS Occidente y asistencia en gestión a la Coordinación de Posgrado.	Este proyecto propone realizar un trabajo de apoyo, clasificación y archivo del Doctorado en Ciencias Sociales de CIESAS Occidente, continuando con los proyectos de archivística física y digital, con la asesoría del equipo de Archivos de CIESAS. Se pretende finalmente, que esta estructura archivística sea articulada con las actividades cotidianas de la Coordinación del DCS, fomentando estas prácticas con la Secretaría Técnica de la Coordinación y de la Dirección Regional.	Personas egresadas en las disciplinas que se señalan en esta Convocatoria. Asimismo, se podrán considerar personas egresadas de la licenciatura en Antropología, Sociología, Historia, Gestión Cultural, Psicología, Ciencias Sociales y Humanidades, que conozca el funcionamiento de plataformas de almacenamiento en línea, principalmente OneDrive, Dropbox y Drive, así como Outlook y Gmail. Es deseable un entendimiento de los archivos no solamente como parte de una labor administrativa, sino también como la estructura vital del funcionamiento del posgrado y como el respaldo histórico de las labores y formación de los estudiantes que han pasado por el posgrado. De igual manera, es importante que cuenten con alguna experiencia en labores administrativas y de organización. Se necesita que disponga de tiempo para un horario de oficina y no le represente obstáculo el traslado periódico al Centro Regional Occidente.
David R. Martínez Romero coordescolares@ciesas.edu.mx CIESAS - CDMX	Digitalización y gestión del archivo de Docencia	Apoyar a la Coordinación de Servicios Escolares en la gestión del Archivo de Docencia a su cargo, lo que implica la organización, digitalización, revisión, clasificación y preparación (física y digital) de los expedientes de titulación de los	Egresados o titulados de Archivonomía, Bibliotecología, Historia, Administración o disciplinas afines. La persona aspirante debe contar con conocimientos básicos o intermedios en gestión documental y archivística,

		programas de posgrado. El proyecto se realizará conforme al Catálogo de Disposición Documental 2023 del CIESAS y en atención a los lineamientos de la Ley General de Archivos (LGA).	digitalización de documentos, nociones básicas de clasificación y organización documental. Así como, con las habilidades de organización y manejo de archivos físicos y digitales, autonomía y proactividad, y disposición de trabajo en equipo.
Mario Ernesto Chávez Peón Herrero mariochavezpeon@ciesas.edu.mx CIESAS - CDMX	Apoyo en la gestión educativa del Posgrado en Lingüística Indoamericana con énfasis en el archivo documental y digital.	El proyecto consiste en una renovación y actualización del acervo de nuestro posgrado, en conjunto con la participación de los elementos de la coordinación en actividades administrativas y académicas. El PLI busca renovar bases de datos, el archivo documental y digital de nuestra historia en combinación con las nuevas exigencias de grupos prioritarios por parte de la función pública y de nuestros propios objetivos y misión como programa y como institución. La participación de becarios en estas tareas resulta fundamental para el óptimo funcionamiento de nuestros posgrados.	De acuerdo con la convocatoria, el becario(a) puede ser egresado en administración, gestión documental, bibliotecología, ciencias de la comunicación o ciencias afines; asimismo, por afinidad a los temas y áreas que se trabajan y la relación académica también se considerarán perfiles de egresados en lingüística y antropología. Se espera que el becario tenga interés por los pueblos y lenguas originarias, así como la gestión cultural y profesionalización de grupos prioritarios, de tal manera que pueda aportar sus conocimientos en clasificación de archivos, históricos del programa y seguimiento a estudiantes y egresados. En detalle, se busca alguien con experiencia en digitalización de documentos, facilidad de manejo informático y bases de datos. La base de la beca consistirá en atender y trabajar personalmente en la coordinación del posgrado en Lingüística Indoamericana, así como tareas en casa, seguimiento a un calendario y la conclusión de trabajos asignados.